



2026050615586934144170448
 Comunicaciones Despachadas Entidades Gubernam
 Mayo 06, 2026 15:58
 Radicado 20262070448



ALCALDÍA DE
BELLO

1100.01 - Subsecretaría de Gobernabilidad

Bello, 06 de mayo de 2026

Doctor
 DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ
 ICBF Sede Nacional
 Correos: meconoces@icbf.gov.co; diegoa.rodriquez@icbf.gov.co;
citacionesantioquia@icbf.gov.co

Asunto: Solicitud de publicaciones

Cordial Saludo,

Respetuosamente solicito se sirva realizar la publicación en el programa de televisión “Me conoces” y en la página web de ICBF, de comunicaciones anexas, para que obren como prueba en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, adelantado en favor del NNA MATÍAS HENAO ARANGO, NUIP 1038264610, de 15 años de edad, nacido el 26 de junio de 2010 en Envigado Antioquia.

Anexo solicitud de publicación en el programa “me conoces” con su petición de citación y emplazamiento, en dos (2) folios.

Sin fotografía.

Agradeciendo siempre su gestión,


 GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	CLAUDIA MARCELA MÚNERA SÁNCHEZ Auxiliar Administrativo		06/05/2026
Revisó:	GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO Comisaria Séptima de Familia		06/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			



LA COMISARIA SÉPTIMA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BELLO

CITA

Al señor JHONY ALEJANDRO HENAO CARMONA, identificado con cédula de ciudadanía número 1128272654 y demás personas que se crean con derechos sobre el NNA MATÍAS HENAO ARANGO, NUIP 1038264610, de 15 años de edad, nacido el 26 de junio de 2010 en Envigado Antioquia, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaría séptima de Familia, ubicada en la avenida 31 # 43A - 32, barrio Fontidueño del municipio de Bello, teléfono: 6043220206 extensión 2119, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 029 de 2026 adelantado en favor del mencionado NNA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO
Comisaria Séptima de Familia

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	CLAUDIA MARCELA MÚNERA SÁNCHEZ Auxiliar Administrativo		06/05/2026
Revisó:	GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO Comisaria Séptima de Familia		06/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

Fijado el: 4 de mayo de 2026
Desfijar el: 8 de mayo de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



“ME CONOCES”

Ciudad: Bello

Regional: Antioquia

Centro zonal: Aburrá Norte

Dirección: Comisaría Séptima de Familia Bello.

Teléfono: 604 3220206 extensión 2119

Folios enviados: 2

Solicito la presencia de los representantes legales o quien se crea con derechos sobre el NNA MATÍAS HENAO ARANGO, NUIP 1038264610, de 15 años de edad, nacido el 26 de junio de 2010 en Envigado Antioquia.

Nombre completo NNA: MATÍAS HENAO ARANGO, NUIP 1038264610.

Edad: 12 años.

Nombre de la mamá: EMANUELA ARANGO YARCE, CC 1037628730.

Nombre del papá: JHONY ALEJANDRO HENAO CARMONA, CC 1128272654.

Nombre del Comisario de Familia: GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO

Firma del Comisario de Familia:

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	CLAUDIA MARCELA MÚNERA SÁNCHEZ Auxiliar Administrativo		06/05/2026
Revisó:	GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO Comisaria Séptima de Familia		06/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			